

LA ALTERNATIVA DE ESPAÑA A LA INDEPENDENCIA
DE AMERICA DEL SUR: LA EXPEDICION
AL RIO DE LA PLATA, 1814-1820

La disolución del imperio español en América del Sur no parecía ser un desenlace inevitable en 1814. España tenía una alternativa: si se pudieran enviar fuerzas militares considerables para suprimir los movimientos en pro de la Independencia en la región del Río de la Plata, esa victoria serviría de punta de lanza para la restitución de la autoridad y el prestigio de España en todas sus colonias americanas. Por supuesto se dio que las dimensiones de la expedición habrían de depender del grado del poderío rebelde en Buenos Aires y de un estudio apropiado de las actitudes que era más probable adoptarían otros estados, especialmente, Portugal y Brasil bajo Don Juan VI, y Gran Bretaña. La realidad es, sin embargo, que solamente una formidable y afortunada combinación de acontecimientos y políticas extranjeras habría permitido a España éxito en tal aventura, confrontada como estaba con graves problemas internamente, y dificultades económicas y falta de recursos navales. Sin embargo, la posibilidad existió; y como mostraremos, el gobierno de restauración de Fernando VII, nunca cesó de estudiar la expedición como un medio de pacificar a las Américas por la fuerza.

Antecedentes.

Después de pasar seis años de cautividad en el exilio en Valençay, Francia, Fernando VII volvía a pisar suelo español en el mes de marzo de 1814 y dos meses más tarde llegaba a Madrid. A su regreso encontró a la nación postrada y agotada. Los seis años de lucha contra los invasores franceses había dejado sus cicatrices. El país estaba diezmado y debi-

litado por la huida de miles de exiliados políticos. Además el tesoro estaba vacío. El gobierno tenía que enfrentarse con el problema de la recuperación económica y militar y con el de una moral nacional decaída. El pueblo anhelaba la paz. Aunque ahora sabemos lo contrario, puede haber parecido aquél un momento propicio para la instauración de reformas, incluso aunque éstas fueran más moderadas que las que habían previsto las Cortes de Cádiz y la Constitución por éstas promulgada en 1812.

En los asuntos exteriores, España pronto se encontró con que era una potencia de segunda categoría. Por ejemplo, el papel por ella desempeñado en el Congreso de Viena fue mínimo; teniendo muy poca participación en los debates y en la preparación de los artículos del Acta Final. También parecía inerte para detener las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos.

Madrid contaba con un medio de solucionar estos y otros problemas y aun de aliviar algunos de los problemas internos más apremiantes. Si se pacificaba a las colonias rebeldes en las Américas, el gobierno probablemente podría superar el obstáculo más importante a la consecución de sus objetivos. Las rebeliones distraían una tremenda cantidad de dinero, material y recursos humanos de otras empresas. Como medio de hacer destacar el preeminente papel que ocupaban las colonias en la política del gobierno, el Rey ordenó al Consejo de Estado, su principal organismo asesor en asuntos internacionales e internos, que vigilara celosamente el curso de los acontecimientos en las Américas. Aunque las rebeliones americanas iban a ser objeto de amplios estudios en el Consejo de Indias, esta orden del Rey las puso también bajo la jurisdicción del Consejo de Estado, en virtud de la teoría de que las rebeliones eran asuntos de interés general que afectaban al bienestar de la monarquía española en su conjunto.

La restauración de Fernando VII al trono no aplacó en sí misma, a los rebeldes en América, aunque apuntó tal posibilidad. De todas formas, a mediados de 1814, la situación en las colonias no era demasiado desventajosa para España. Las fuerzas del gobierno controlaban, aunque precariamente, la mayor parte de las provincias; y los rebeldes se hallaban en retirada.

Solamente se encontraba resistencia concertada a la autoridad española en el antiguo virreinato de la Plata. Pero incluso aquí los insurgentes se hallaban divididos. Bajo el caudillaje de José Gaspar de Francia, Paraguay había declarado su independencia de España y de Buenos Aires. La Banda Oriental había rehusado seguir a Buenos Aires, y había permanecido leal a España; pero José Artigas, el caudillo gaucho, dominaba el interior de esa capitania general, luchando tanto contra los españoles como contra los patriotas de Buenos Aires. Más aún, en 1813 el ejército porteño, bajo la jefatura del General Manuel Belgrano, había sido derrotado en Alto Perú por las fuerzas realistas mandadas por el General Joaquín de la Pezuela; éste fue nombrado nuevo Virrey del Perú en 1816, manteniendo ese puesto hasta 1821.

A pesar de los reveses y los embrollos de los patriotas, la resistencia a España en la región del Plata seguía siendo embarazosa para el gobierno fernandino. A partir de 1815, el Consejo de Estado siguió de cerca las actividades de los insurgentes y las de los portugueses en esa región. Las Provincias Unidas lograron su independencia en julio de 1816, y los corsarios rebeldes atacaban la navegación española en aguas americanas con relativa impunidad, llegando casi hasta las cercanías de Cádiz. Lo que es más, el gobierno de Buenos Aires había incluso enviado hombres y suministros a Chile. Finalmente el paso de los Andes por José de San Martín y la subsiguiente captura de Chile, forzó a Madrid a darse cuenta de la realidad del peligro de un ataque rebelde a Perú.

Para complicar aún más las cosas para España, las maquinaciones de Portugal en la región del Plata exasperaban a las autoridades de Madrid. Los dos países tenían una larga historia de conflictos por el dominio de la orilla oriental del Río Uruguay. Para poner fin al estado de guerra intermitente que existía motivado por este asunto, el Rey Carlos III de España había enviado una poderosa fuerza a esta región en 1777. El éxito que logró, obligó a Portugal a firmar un tratado con España en el mismo año. Por él Portugal no solamente perdió la ciudad de Colonia do Sacramento, que bajo su dominio había servido como una base conveniente para el comercio de contrabando con los territorios españo-

les, sino que se vio forzado a renunciar a todas sus reclamaciones sobre la orilla norte del Río de la Plata.

Las apetencias portuguesas de dominar la boca de la cuenca del Plata no disminuyeron. La lucha entre los realistas españoles y los patriotas americanos en 1810 había ofrecido una oportunidad de cumplir con ese sueño. En dos ocasiones las tropas de Brasil entraron en territorio español. La primera irrupción duró solamente un año (1811-1812), pero la segunda tuvo consecuencias más graves y tuvo lugar en agosto en momentos en que Fernando VII ocupaba el trono español. En enero del año 1817 las fuerzas brasileñas dominaban ya en Montevideo. Con anterioridad a la ocupación, Madrid había esperado ayuda de Brasil para suprimir la insurrección; esa ayuda era aún más esencial en vista de las condiciones que prevalecían en España como secuela de la guerra. Pero con el cambio de la situación en el Plata, el éxito de cualquier medida tomada por España contra los rebeldes de Buenos Aires dependía del estado de las relaciones entre los dos países ibéricos. Hasta que lograran un acuerdo sobre el dominio de los territorios ocupados, un paso precipitado podría provocar medidas de represalia por parte de Portugal. Como consecuencia de la posición que Brasil había alcanzado en la región del Plata, Madrid tenía ahora que verse en la nueva contingencia de que los dirigentes en Buenos Aires aceptasen alguno de los muchos ofrecimientos que continuamente les hacía dicho país.

Aquejado de horribles problemas internos, el gobierno de Fernando VII continuó poniendo su confianza en medidas militares tanto para pacificar el Río de la Plata como para rechazar la agresión portuguesa.

Relaciones hispano-portuguesas.

Incluso antes de la invasión de la Banda Oriental en 1816, las relaciones entre los dos países ibéricos eran tirantes. El conflicto tenía por eje la cuestión de la ciudad española de Olivenza y otros territorios en la península; éstos se habían cedido a España en 1801, pero al terminar las guerras napoleónicas, Portugal insistió en su devolución. El gobierno español había previamente rehusado devolver dichos terri-

torios; Madrid continuó justificando su punto de vista con arreglo al Derecho Internacional, aunque quizás una razón más importante fue el deseo de evitar lo que se podría interpretar como un insulto al prestigio de la nación (1).

Con motivo de la huida de Napoleón de la isla de Elba en 1815, Don Juan VI de Brasil y Portugal temió una posible invasión de su país. Ello le hizo estar dispuesto a cooperar con España para evitar tal eventualidad. Pero todavía en ese momento, e incluso después de que la amenaza hubo pasado, Don Juan consideró que la solución del problema de Olivenza era un requisito *sine qua non* para cualquier alianza ofensiva y defensiva con su vecino (2). Mientras continuaban los debates en España sobre el tema de esta alianza, y mientras los dos gobiernos intercambiaban notas diplomáticas, los portugueses continuaban la invasión de la Banda Oriental. Esa invasión, junto con los casi ultimados preparativos para el matrimonio de Fernando y su hermano Don Carlos con las princesas portuguesas, hijas de Don Juan VI, complicaron más las relaciones entre Madrid y Río de Janeiro.

España no debía haberse dejado pillar desprevenida por el cambio de circunstancias en el Río de la Plata. Como se hizo notar antes, Portugal había tenido siempre interés en la Banda Oriental. El control de esta región, habían pensado los portugueses, permitiría extender los límites de Brasil hasta la boca del Río de la Plata. Durante las primeras etapas de la insurrección argentina (1810) la lucha entre la junta provisional en Buenos Aires y el gobierno realista en Montevideo había provisto a los siempre alerta portugueses de una excusa para intervenir. Carlota Joaquina, hermana de Fernando y esposa de Don Juan, había enviado a los realistas de Montevideo sus joyas (las que más tarde le fue-

(1) *Minutas del Consejo de Estado*, enero 3, 1816, ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Madrid, Sección Estado (a partir de aquí citado como CONSEJO DE ESTADO, AHN, Estado), lib. 16d.; CONSEJO DE ESTADO, septiembre 10, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.; Ministro de Hacienda a Secretario de Estado, septiembre 13, 1816 AJM, Estado leg. 181.

(2) CONSEJO DE ESTADO, octubre 10; diciembre 27, 1815; enero 10, 1816, AHN, Estado, lib. 16d.; JERÓNIMO BÉCKER, *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX* (Madrid: Jaime Rátés, 1924), I, págs. 409-411.

ron devueltas) y una imprenta para combatir la propaganda patriota. Pero el verdadero temor en Buenos Aires, sin embargo, era el de una directa intervención portuguesa; esta aprensión había hecho que los dirigentes de Buenos Aires solicitaran protección al embajador británico en Río de Janeiro, Lord Strangford. El motivo de esperar recibir dicha ayuda en ese momento era el hecho de que Portugal, España e Inglaterra eran todas aliadas en su lucha contra Francia (3).

Strangford trató de evitar que Portugal interviniera. Sus esfuerzos fueron en vano, y las tropas portuguesas penetraron en la Banda Oriental. El Virrey, Francisco Javier Elío, después de haber fracasado en su intento de sobornar a José Artigas, se había visto forzado a solicitar tropas portuguesas que le ayudaran en la lucha contra los rebeldes de Buenos Aires. Después de algunas vacilaciones, incluso el ministro español en Río de Janeiro, Marqués de Casa Irujo, había venido a apoyar esta invitación a Don Juan. El embajador creía que solamente con la ayuda de Brasil podría España retener la posesión de Montevideo. Con alguna visión, sin embargo, Casa Irujo había tratado de lograr una promesa de la Corona portuguesa en el sentido de que las tropas de este país se retirarían una vez que hubieran sido vencidos los insurgentes (4).

En octubre de 1811, el gobierno rebelde de Buenos Aires accedió a retirar sus tropas de la Banda Oriental, dejando a Elío técnicamente en control de la región. Sin embargo, ni los portugueses ni Artigas y sus seguidores aceptaron este acuerdo. La lucha esporádica continuó. Más tarde, en agosto de 1812, Don Juan ordenó a sus tropas regresar a Brasil (5).

Después del regreso de Fernando VII la explosiva situación en la región del Plata indujo a España a apremiar a Portugal para que desempeñara un papel activo en su pacificación (6.) Con este fin, en febrero de 1815, Pedro Ceva-

(3) JOHN STREET, *Artigas and the Emancipation of Uruguay* (Cambridge: Cambridge University Press, 1959), págs. 136-137.

(4) *Ibid.*, págs. 140-144.

(5) *Ibid.*, págs. 145-146, 158-161; ALAN K. MANCHESTER, *British Pre-eminence in Brazil* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1933), págs. 130-133.

(6) Pedro Cevallos a Andres Villalba, enero 8, 1815, ARCHIVO GE-

llos, Primer Secretario de España, insistió en que la ayuda portuguesa contra la insurrección podría conducir a una solución más rápida de la controversia sobre Olivenza (7).

En 1815, ya se había puesto en claro que el éxito de los planes españoles de pacificación dependería en gran parte de un análisis certero de la postura portuguesa. Basándose en esta premisa, el Primer Secretario, Pedro de Cevallos, informó al Consejo de Estado español que la situación de las relaciones existentes entre los dos países amenazaba los intereses de España. Cevallos admitía que las acciones de Carlota Joaquina en las primeras fases de la insurrección habían indicado una sincera preocupación en los derechos de España en esa región. Pero Cevallos mantenía que la política del gobierno portugués había cambiado más tarde y señalaba que Don Juan había caído bajo la influencia de la Gran Bretaña y que a instancias de este país había accedido a un armisticio con los rebeldes. Esa acción había dado a los insurgentes respetabilidad e incluso sanción legal. Lo que es más, en opinión de Cevallos, las acciones de Don Juan habían provocado la nulidad del tratado de garantías recíprocas de 1777 entre España y Portugal. Estas consideraciones habían impelido al Primer Secretario a llegar a la conclusión de que Madrid no debería esperar que Río de Janeiro ayudara a reprimir la rebelión. Al contrario, creía que Brasil se proponía extender sus límites y aprovecharse de la precaria situación de España (8).

Los portugueses, era cierto, venían llevando a cabo negociaciones con los rebeldes argentinos desde 1813. Los dirigentes porteños habían mandado varios emisarios a Río y en enero de 1815, Carlos Alvear, el Director Supremo de las Provincias Unidas, había enviado a Manuel José García para lograr los acuerdos que pudiera con Lord Strangford

NERAL DE INDIAS, Sevilla, Sección Estado (a partir de aquí citado como AGI, Estado), leg. 98.

(7) Cevallos a Fernán Núñez, febrero 9, 1815, AGI, Estado, leg. 98; CONSEJO DE ESTADO, abril 3, 1815, AHN, Estado, lib. 14d.

(8) CONSEJO DE ESTADO, mayo 23, 1815, AHN, Estado, lib. 14d.

y la Corte portuguesa (9). Hasta ese momento, sin embargo, los esfuerzos de los insurgentes habían fracasado.

A pesar de las diferencias con los rebeldes, Don Juan y sus ministros parecieron recibir con agrado propuestas que podían conducir a agrandar las fronteras de Brasil. En 1815 tenían suficientes fuerzas para llevar a cabo tal empresa ya que, como consecuencia de la terminación de la guerra en Europa, había tropas disponibles para su utilización en el Nuevo Mundo. Pero las noticias de la huida de Napoleón de Elba hicieron que Don Juan se sintiera preocupado por el futuro de su trono en Portugal; de aquí que decidiera suspender la reducción del ejército en el Portugal metropolitano y los embarques de tropas en Lisboa hasta un momento más propicio (10). La victoria en Waterloo cambió esta situación. Poco tiempo después, Don Juan trasladó a Brasil 5.000 tropas escogidas, bajo el mando del General Frederico Lecór, (11) defendiendo el aumento de sus efectivos militares en América con el argumento de que Artigas amenazaba los territorios portugueses. Don Juan también insistía en que las provincias españolas tenían que ser pacificadas por su proximidad a su reino (12).

El curso de los acontecimientos en la primera parte del año 1816, tanto en Portugal como en Brasil, sirvió para confirmar los temores sentidos por Cevallos de una probable agresión portuguesa a los territorios españoles. En Lisboa y Río de Janeiro se hablaba de la posibilidad de enviar más

(9) *Memoria política y estadística de la Legación de España en el Brasil que comprende los años de 1817 hasta fin de 1822*, BIBLIOTECA DEL ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, Madrid, MSS, 76, fols. 3-5; STREET, *op. cit.*, págs. 281-282.

(10) Cartas de Luiz Joaquim dos Santos Marrocos en Brazil a su padre en Portugal, mayo 23; junio 29, 1815 (copias, en Oliveira Lima Library, CATHOLIC UNIVERSITY OF AMERICA, Washington, D. C.).

(11) Marshal Beresford a Lord Castlereagh, junio 29, 1815, Public Record Office, London, FOREIGN OFFICE RECORDS (a partir de aquí citado como FO), 63/188.

(12) Andrés Villalba a Pedro Cevallos, N° 332, Muy Reservada, junio 28, 1816, AGI, Estado, leg. 98; Carlota Joaquina a Fernando VII, julio 16, 1816, en CARLOS SECO SERRANO, *Doña Carlota Joaquina de Borbón y la cuestión uruguaya*, REVISTA DE INDIAS, AÑO VIII, Nos. 28-29 (Madrid, 1947), págs. 456-457.

tropas a Brasil; y al mismo tiempo en Río, se cargaban soldados y suministros en barcos destinados al Río de la Plata después de hacer escala en la isla de Santa Catarina (13). Estas maniobras militares continuaron a pesar de las protestas de Henry Chamberlain, Encargado de Negocios británico en Río (14).

Las diversas facciones en la Corte en Río se las ingeniaban para justificar el inminente ataque. Las cabalas alcanzaron tales proporciones que Carlota Joaquina, desalentada al enterarse de que incluso los grupos que en otros momentos se habían opuesto a la política de expansionismo, habían cambiado su punto de vista, expresó deseos de abandonar el país (15). Ahora todo el mundo en la Corte recalca la necesidad de fronteras permanentes, queriendo decir con esto el Paraná y el Plata. Todos los grupos estaban de acuerdo en que el gobierno debería aprovecharse de la situación creada por la insurrección de Buenos Aires para ensanchar los límites de Brasil. Portugal, pedían ellos, debería ofrecer a España ayuda militar para suprimir la rebelión; pero Don Juan debería solicitar concesiones territoriales a cambio de su cooperación (16).

Una memoria anónima enviada a Don Juan por el líder de uno de estos grupos en junio de 1816 sugería que Portugal mantuviese un enviado secreto en Buenos Aires durante el período de negociaciones con España. Sus instrucciones deberían ser, en primer lugar, tratar de ganar a los dirigentes rebeldes a la causa española. Si esto no resultaba practicable, debería tratar de persuadirles de que reconocieran la soberanía portuguesa. Este plan también preveía la necesidad de evitar cualquier incidente con Gran Bretaña, y de

(13) Manuel de Lardizábal y Montoya a Cevallos, N° 140, abril 17, 1816, AHN, Estado, leg. 4504; cartas de Luiz Joaquim dos Santos Marrocos en Brasil a su padre en Portugal, noviembre 3; noviembre 15, 1815; febrero 23; marzo 30; abril 18; mayo 28; julio 10, 1816 (copias en Oliveira Lima Library).

(14) MANCHESTER, *op. cit.*, pág. 139.

(15) Carlota Joaquina a Cevallos, junio 15, 1816; Villalba a Cevallos, N° 332, Muy Reservada, junio 28, 1816, AGI, Estado, leg. 98.

(16) Henry Chamberlain a Castlereagh, Secreto, marzo 31, 1817, Anexos FO 63/202.

aquí que previniera a Don Juan de que debería informar a Londres de sus intenciones.

Según este plan, en la información dada a Inglaterra se pondría de relieve el intento previo de Don Juan de alcanzar un acuerdo amistoso con Fernando sobre la destrucción de las fuerzas revolucionarias; pero también se declararía que si España rehusaba cooperar, Brasil se vería obligado a actuar solo porque su seguridad estaba amenazada. Mientras tanto, Brasil debería concentrar tropas a lo largo de las fronteras para aguardar el "alzamiento espontáneo" del pueblo. Si la "diplomacia" de Don Juan resultaba infructuosa, las tropas deberían atacar. Los territorios que se ocuparan, concluía la memoria dirigida al Rey, permanecerían bajo la posesión portuguesa hasta lograr un acuerdo final con España (17).

Los consejeros de Don Juan predecían que la conquista portuguesa de los territorios del Plata obligaría a Fernando a ajustar las diferencias existentes entre los dos países. Madrid, se pensaba, ahora esperaría o una invasión de Buenos Aires por los portugueses o una intervención de éstos en el Alto Perú. Y se reiteraba el argumento de que España había aparentemente abandonado la región, puesto que no había enviado suficientes tropas para mantener su dominio. La ocupación portuguesa se podría efectuar, se argüía, bajo la guisa de proteger el territorio portugués y de luchar contra los rebeldes alzados contra la autoridad española, es decir no de luchar contra los españoles (18).

Estos argumentos convencieron a Don Juan y en agosto de 1817, las tropas portuguesas entraron en el territorio español de la Banda Oriental. Aunque parece ser que más tarde el monarca portugués expresó su pesar por haber dado su aprobación (19). La acción portuguesa irritó a Pedro Ce-

(17) "Memo, Rio de Janeiro, June 6, 1816", Anexos, Chamberlain a Castlereagh, Secreto, Marzo 31, 1817, FO 63/202.

(18) Carlota Joaquina a Fernando VII, junio 30; julio 16, 1816, en SECO SERRANO, *op. cit.*, págs. 455-457; Andrés Villalba a Cevallos, N° 332, Muy Reservada, junio 28, 1816, AGI, Estado, leg. 98.

(19) Marshal Lord Beresford a Field Marshal the Duke of Wellington, Nov. 7, 1816, en 2nd Duke of Wellington (ed.), *Supplementary Despatches, Correspondence and Memoranda of the Duke of Wellington* (London: John Murray, 1858-1872), XIV, 642.

vallos, Primer Secretario de España. Visiblemente perturbado por los sucesos en el Plata, consultó con el Consejo de Estado. El Primer Secretario declaró al Consejo que, en vista de los inminentes matrimonios de Fernando y su hermano, los españoles habían esperado que Portugal les ayudara a someter a los rebeldes. Con el cambio de circunstancias producido por la invasión, Fernando debería exigir una explicación satisfactoria de Don Juan; debería prevenir también a su padre político de las probables consecuencias de la precipitada invasión de la Banda Oriental. Si no se hiciera así, Cevallos declaró a los miembros del Consejo, el pueblo español creería que los lazos familiares habían impedido a Fernando proteger esas posesiones por las cuales España ya había hecho tantos previos sacrificios ⁽²⁰⁾.

Después de escuchar sus denuncias del ataque, los consejeros aceptaron la sugerencia del Primer Secretario de que se debería pedir una explicación a Don Juan. Lo que es más, instaron al Rey a esperar una respuesta satisfactoria de Río antes de permitir a las princesas portuguesas embarcar hacia España. Al enterarse, sin embargo, de que las princesas ya habían llegado a Cádiz, los consejeros accedieron a recomendar tres posibles cursos de acción: 1º) que el Rey ordenase una movilización nacional con vistas a atacar a Portugal; 2º) que confinara a las princesas a un convento; y 3º) que las enviara de vuelta a Lisboa ⁽²¹⁾. Además, se decidió suspender las negociaciones sobre la cuestión de Olivenza. El Secretario de Marina, José Vázquez Figueroa, no estuvo de acuerdo en este último punto, sin embargo. Insistiendo en el valor estratégico de Montevideo para la lucha contra los insurgentes, creía que se debería estar preparado a intercambiar territorios en la Península por una promesa

⁽²⁰⁾ CONSEJO DE ESTADO, agosto 20; agosto 27, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.

⁽²¹⁾ CONSEJO DE ESTADO, septiembre 3, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.: Vaughn a Castlereagh, N° 85, septiembre 5; N° 97, septiembre 14, 1816, FO 72/187; Alvaro Alonso-Castrillo (ed.), *Memorias de José García de León y Pizarro, 1770-1835* (a partir de aquí citado como *Memorias de Pizarro* (2 vols.; Madrid: REVISTA DE OCCIDENTE, 1953), I, 219-220.

portuguesa de retirarse del territorio español ocupado en América (22).

La sugerencia del Consejo sobre la movilización resultaba quimérica; en las fuerzas armadas reinaba el desorden, como confirmaban los diversos motines militares que habían estallado en el país (23). Fernando mismo rechazó las otras dos propuestas. El Rey aceptó sin embargo otra sugerencia hecha por el Consejo de Estado: apelar ante Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia y Francia. En marzo de 1817, estos países accedieron a estudiar la cuestión en la Conferencia de Embajadores en París. Los mediadores hicieron presión a Don Juan para que explicara los motivos de la invasión (24).

Aunque la solicitud española llevó la disputa a la Conferencia de París, Madrid hubiera preferido que Inglaterra efectuara una intervención unilateral a causa de la prepotente influencia de este país en la Corte de Río (25). El gobierno del Príncipe Regente, sin embargo, no tuvo esta idea. Por el contrario apoyó la acción concertada de las potencias y hasta ese momento estuvo preparado a no ingerirse en el asunto. Londres también pensaba que participando en una mediación conjunta podría ganar apoyo de las otras potencias para obligar a España a adoptar un sistema de gobierno más liberal en Suramérica (26). Así pues, Lord Castlereagh, Secretario Británico de Asuntos Exteriores, apro-

(22) CONSEJO DE ESTADO, septiembre 10; septiembre 17, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.

(23) *Memorias de Pizarro*, I, 221-222; JOSÉ LUIS COMELLAS, *Los primeros pronunciamientos en España, 1814-1820* (Madrid: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, 1958).

(24) Una memoria anónima sin fecha sobre la cuestión de la invasión portuguesa de la Banda Oriental de 1816 a 1817, AGI, Estado, leg. 102.

(25) CONSEJO DE ESTADO, octubre 16, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.; George Erving a James Monroe, N° 16, agosto 29, 1816, NATIONAL ARCHIVES, Washington, D. C., "*Despacho de los Ministros de Estados Unidos en España 1792-1906*", Microcopia 31/Roll 15 (a partir de aquí citado como DSS 31/—).

(26) Castlereagh a Lord Bathurst, octubre 26, 1816, en Charles Wm. Vane (ed.), *Correspondence, Dispatches, and Other Papers of Viscount Castlereagh* (London: John Murray & William Shoberl, 1850-1853), XI, 307-309.

vechó la ocasión para tratar de inducir a Don Juan a que negociara sus diferencias con Fernando. En consecuencia, el encargado británico en Río, Henry Chamberlain, recomendó que Don Juan otorgase a su representante poderes suficientemente amplios para preparar un compromiso sobre todas las cuestiones que dividían a las dos partes. Además el encargado insistía —un poco precipitadamente— en que la continuación de la garantía británica a las posesiones europeas de Don Juan dependía de un acuerdo hispano-portugués (27).

Probablemente aguijoneado por Inglaterra, Don Juan nombró al Conde Palmella como su representante en las reuniones de París. La misión de éste era reconocer la soberanía de Fernando sobre los territorios disputados en América e insistir en que Portugal quería garantías de que España podría de hecho ejercer su dominio sobre tal región. Palmella insistía, entre otras cosas, en enlazar la cuestión de la restitución con el problema más amplio de la pacificación de América; sin tal acuerdo, argüía, una retirada pondría en peligro la paz y seguridad de Brasil (28).

A mediados de 1818, después de muchos altercados e intercambios de notas diplomáticas entre España y Portugal, los dos negociadores y los mediadores llegaron a un acuerdo provisional sobre cinco puntos: 1º) Portugal debería devolver la ciudad de Montevideo a tropas españolas iguales en número a las portuguesas; 2º) España pagaría una indemnización de 7.500.000 francos en el momento de volver a tomar posesión de la ciudad; 3º) bajo los auspicios de las Potencias Aliadas, las dos naciones deberían comenzar negociaciones para arreglar todas las disputas territoriales en Europa y en América; 4º) España debería enviar a Montevideo una expedición por lo menos de 8.000 hombres; y 5º) si sus fuerzas no llegaban dentro de seis meses, España debería pagar a Portugal una indemnización de 300.000 francos por mes hasta que la ciudad se pudiera devolver a las tropas españolas. Don Juan pareció dispuesto a aceptar estas

(27) Castlereagh a Chamberlain, April 9, 1817, FO 63/201.

(28) *Memorias de Pizarro*, I, 222-224; Wellesley a Castlereagh, Private and Confidential, noviembre 8; N° 149, noviembre 18, 1817, FO 72/200.

condiciones. Fernando las rechazó. Los dos países no llegaron nunca a un acuerdo ⁽²⁹⁾.

Incluso antes de esta tentativa de acuerdo, mientras las partes todavía llevaban a cabo largas negociaciones sobre esta cuestión primero en sus respectivas capitales, y luego en París, en Madrid se estudiaba la propuesta expedición militar. En 1816, cuando las autoridades españolas habían comenzado por primera vez a organizar otra expedición a Buenos Aires, la reacción de Portugal a esa empresa fue una consideración de importancia. Como se ha indicado antes, las tropas portuguesas habían entrado en territorio español en agosto de 1816. En septiembre de ese año, según los servicios de información españoles, Brasil tenía cinco bergantines, dos corbetas, dos goletas, y varias cañoneras en la región del Plata. Los insurrectos argentinos, que tal vez se unieran a Brasil para oponerse a la expedición española, podrían reunir un número igual de barcos ⁽³⁰⁾. Más tarde, el tamaño de las fuerzas brasileñas aumentó con la adición de ocho o nueve barcos de guerra de diverso calibre militar ⁽³¹⁾.

Las sospechas españolas sobre las intenciones de Portugal y el aumento de los preparativos militares de Brasil obligaron a las autoridades militares en Madrid a revisar sus cálculos de las fuerzas que necesitaban para la expedición que se había previsto partiera para Buenos Aires en agosto de 1817. Suponiendo que las relaciones entre España y Portugal fuesen cordiales en ese momento —probabilidad que algunos creían había aumentado por la revuelta ocurrida en Pernambuco, Brasil en marzo de 1817— bastarían 10.000

DE HISTORIA DE AMÉRICA (Buenos Aires, 1966), VII, 35-63; *Memorias de Pizarro*, I, 225; MANCHESTER, *op. cit.*, págs. 145-148.

⁽²⁹⁾ ESTHER SUZZI CASAL, "Las discusiones en Europa acerca de la invasión lusitana a la Banda Oriental", CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL

⁽³⁰⁾ Secretario de Estado a Secretario de Marina, noviembre 14, 1816, MUSEO NAVAL, Madrid, Salazar, MSS, 2047, fol. 144.

⁽³¹⁾ MUSEO NAVAL, Madrid, "Memorias inéditas de José Vázquez Figueroa" (a partir de aquí citado como Vázquez Papers), MSS, 432, fols. 87-101.

hombres⁽³²⁾. En este caso, una flota española de tres o cuatro fragatas, algunos bergantines, y unos barcos más pequeños sería suficiente. Sin embargo, si las relaciones permanecían tirantes, el Secretario de Marina tendría que solicitar además tres o cuatro navíos de guerra⁽³³⁾.

Pero la propuesta expedición no embarcó en agosto de 1817. El Departamento de Marina simplemente carecía de fondos suficientes para hacer las reparaciones necesarias en los barcos. Además, en septiembre de 1817, José Vázquez Figueroa, el Secretario de Marina, todavía no había recibido información precisa sobre la actitud de Don Juan hacia esta empresa⁽³⁴⁾.

Mientras tanto, los consejeros de Estado se dedicaban a largas discusiones sobre el problema de la pacificación de América; el tema continuó preocupando al Consejo durante la primera parte de 1818⁽³⁵⁾. Como muestran las actas de las deliberaciones, los consejeros también expusieron sus sospechas sobre las intenciones de Portugal y acusaron a Don Juan de ayudar y conferenciar con los rebeldes. Sus temores no se vieron disipados por las seguridades dadas por Don Juan de que él había reconocido la autoridad de Fernando sobre los territorios conquistados pero que, debido a que España los había aparentemente abandonado, él había intervenido por la necesidad de proteger su reino. En vista de los éxitos portugueses en la región del Plata, algunos consejeros sostuvieron que la expedición debería partir inmediatamente, a pesar del estado de la Marina y de otros problemas domésticos. Además, instaron al gobierno a cele-

(32) Gaspar Vigodet al Rey, junio 23, 1817; Memoria anónima al Rey, julio 3, 1817, ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, Madrid, "Papeles reservados de Fernando VII", 31, vol. 16, fols. 159-181.

(33) CONSEJO DE ESTADO, noviembre 20, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.; Vázquez al Conde Abisbal, julio 4, 1817, Vázquez Papers, MSS, 432, fols. 155-158.

(34) "Expedición al Río de la Plata al mando del Conde de Abisbal (30 mayo 1816-4 septiembre 1817)", ARCHIVO BAZÁN (ARCHIVO GENERAL DE MARINA), El Viso (en adelante citaremos AB), Mesa 1ª Resumen, carpeta 2.

(35) CONSEJO DE ESTADO, septiembre 10, 17, 24; octubre 1, 8, 15; octubre 18, 1817, AHN, Estado lib. 20d.; abril 28; mayo 6; mayo 22, 1818, AHN, Estado, lib. 21d.

brar un tratado con Brasil; de otra forma, temían que las tropas españolas se verían expuestas a peligros innecesarios, incluyendo además la posibilidad de una guerra con Brasil⁽³⁶⁾. Como veremos, temores similares iban de nuevo a atormentar al gobierno cuando en mayo de 1818 el Consejo de Estado y la Junta Militar de las Indias hicieron un detallado examen de la famosa y por largo tiempo pospuesta expedición a Buenos Aires.

El Río de la Plata en el plan español de pacificación.

Además del problema presentado por Portugal, Madrid tenía que contender con los insurgentes de Buenos Aires, cuyos audaces corsarios llegaban incluso hasta cerca de la Península habiendo atacado a barcos en las cercanías de Cádiz⁽³⁷⁾, y llegando incluso a capturar ricos cargamentos en la proximidad de las islas Canarias⁽³⁸⁾.

En aguas americanas, los corsarios eran incluso más osados. Con cuatro barcos —dos fragatas y dos bergantines— llegaron a impedir el comercio español, a bloquear Valparaíso y Callao, y algunos incluso a entrar al puerto peruano para bombardear el fuerte. Para multiplicar las acciones de hostigamiento, los rebeldes se proponían incluso aumentar su escuadra del Pacífico trayendo refuerzos de Buenos Aires⁽³⁹⁾.

Estas y otras actividades ilustraban la incapacidad española para controlar las rutas marítimas. A causa de este fracaso, los rebeldes llevaban a cabo un intenso comercio con países extranjeros, especialmente Inglaterra. En la re-

(36) CONSEJO DE ESTADO, septiembre 10; septiembre 17, 1817, AHN, Estado, lib. 20d.; abril 28, 1818, AHN, Estado, lib. 21d.

(37) CONSEJO DE ESTADO, junio 12, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.; Cevallos a Manuel de Lardizábal, julio 9, 1816, AHN, Estado, leg. 4504; Marina al Estado, octubre 31, 1816, AGI, Estado, leg. 98.

(38) FRANCISCO PAGÉS Y BELLOC, *Algunas noticias de las últimas negociaciones acerca de la independencia de la América Española continental* (Seville: Eulogio de las Heras 1917), pág. 6.

(39) Marina a Guerra, junio 15, Reservado, junio 16, 1816; Manuel López Araujo a Marina, junio 24, 1816, Vázquez Papers, MSS, 432, fols. 149, 166, 341, 492-493; Marina to Srmo Sr Infante Almirante Gral, minuta, julio 6, 1816, AB, carpeta 1880; Marina al Virrey de Lima, junio 20, 1817, AB, carpeta 2093.

gión del Plata, los insurgentes intercambiaban pieles de animales y cereales a cambio de suministros. El tráfico llegó a alcanzar tales proporciones que José Pizarro, el Secretario de Estado que sucedió a Cevallos, declaró que consideraba a Buenos Aires una colonia británica⁽⁴⁰⁾.

Las actividades de los insurgentes de Buenos Aires frecuentemente fueron objeto de escrutinio por los consejeros de Estado con anterioridad a 1818. Pizarro, el Secretario, había insistido en que estas conspiraciones se extendían más allá de los confines de las colonias españolas; esta afirmación, según él, había sido corroborada por la corta revuelta acaecida en Pernambuco, Brasil en marzo de 1817⁽⁴¹⁾. A causa de los siniestros proyectos que emanaban de Buenos Aires, el Primer Secretario propuso en septiembre de 1817, que Madrid emprendiera la pacificación de la región de Buenos Aires. Para este objetivo, decía Pizarro, se deberían utilizar tanto la fuerza como las medidas pacíficas. En cuanto a las últimas, Pizarro proponía que se incluyera a Buenos Aires entre las regiones sobre las cuales el gobierno pensaba solicitar la mediación extranjera⁽⁴²⁾. No se deberían regatear gastos o esfuerzos, sin embargo —así argüían muchos consejeros en 1817, y luego en 1818— para destruir este gobierno *de facto* independiente⁽⁴³⁾.

Volviendo atrás un momento, se debería notar que la región del Plata había sido de importancia primordial para el programa español de pacificación desde que las rebeliones estallaron por primera vez en las colonias. Durante la lucha de seis años contra los franceses, la Regencia había enviado más de 4.000 hombres a esta región⁽⁴⁴⁾. Sin embargo la revuelta continuó.

(40) Estado a Marina, abril 13, 1818, AGI, Estado, leg. 102.

(41) "Circular a los plenipotenciarios aliados sobre la insurrección de Pernambuco", en *Memorias de Pizarro*, II, 272-274.

(42) CONSEJO DE ESTADO, septiembre 10, 1817, AHN, Estado, lib. 20d.

(43) CONSEJO DE ESTADO, septiembre 17, 1817, AHN, Estado, lib. 20d.; mayo 6; mayo 22, 1818, AHN, Estado, lib. 21d.

(44) A. MATILLA TACÓN, "Las expediciones o reemplazos militares enviados desde Cádiz a reprimir el movimiento de independencia de Hispanoamérica", *REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS*, LVII, N° 1 (Madrid, 1951), 37.

El gobierno de la restauración comenzó desde el primer momento a prestar una decidida atención a los acontecimientos en el Plata. El 3 de octubre de 1814, representantes de Gaspar Vigodet, Gobernador de Montevideo, enviaron una memoria al Secretario de Estado. Explicaban que en las primeras etapas de la insurrección, 3.000 hombres adicionales habrían sido suficientes para resistir los ataques de los rebeldes y cortar sus rutas de suministros. Según este informe, Vigodet había recalcado incluso entonces que el control de Montevideo aseguraría la hegemonía de España en Suramérica. A causa de la indiferencia mostrada a su solicitud en aquel momento, la situación había empeorado. En consecuencia, los delegados ahora estaban obligados a solicitar 12.000 tropas ⁽⁴⁵⁾.

Esta vez la petición tuvo repercusiones inmediatas y favorables ⁽⁴⁶⁾. Aparentemente el gobierno había venido a darse cuenta de la importancia de Montevideo y de toda la región del Plata. A pesar de las condiciones existentes en España, se ordenó que embarcara para Buenos Aires una expedición de 10.000 hombres plenamente equipados, al mando del General Pablo Morillo. Pero estas primeras órdenes se cambiaron en noviembre de 1814. Los barcos se habían hecho desviar hacia la Costafirme. Esto no fue, sin embargo, públicamente admitido por el Rey hasta su Real Decreto del 9 de mayo de 1815; se daban como razones: el retraso del embarque, el haber pasado por tanto la mejor época para partir, y la necesidad de proteger el Istmo de Panamá, que Fernando consideraba la "clave de las Américas" ⁽⁴⁷⁾.

Después de este agotador esfuerzo, Madrid no pudo, a principios de 1815; organizar o aprovisionar una segunda expedición de esa magnitud ⁽⁴⁸⁾. Sin embargo, el gobierno no había abandonado la idea de enviar una fuerte expedición militar al Río de la Plata. En efecto, durante la última parte de

⁽⁴⁵⁾ Domingo Torres y Joaquín Gómez Liaño al Secretario de Estado, octubre 3, 1814, AGI, Estado, leg. 98.

⁽⁴⁶⁾ Minuta del Secretario de Estado, octubre 7, 1814, sobre Domingo de Torres y Joaquín Gómez Liaño al Estado, octubre 3, 1814, AGI, Estado, leg. 98.

⁽⁴⁷⁾ ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA, *El teniente Don Pablo Morillo* (4 vols.; Madrid: Fortanet, 1908-1910), II, 437-438; 462-464.

⁽⁴⁸⁾ CONSEJO DE ESTADO, mayo 23, 1815, AHN, Estado, lib. 14d.

1814, se había mandado un enviado especial para reconocer la situación. José María Salazar recibió instrucciones de rendir un informe sobre las condiciones en la región del Plata, y de investigar la actitud de Don Juan sobre la expedición del año siguiente. También habría de calcular las fuerzas que se necesitaban para montar una ofensiva contra Buenos Aires. Además debería localizar el punto de desembarco más apropiado, informar sobre qué materiales se podrían obtener de Brasil, y recoger toda la información pertinente ⁽⁴⁹⁾.

Salazar llevó a cabo su misión asiduamente. En febrero de 1815, informó sobre las actividades militares en Buenos Aires y sus alrededores, indicando que los insurgentes habían construido fuertes y enviado artillería no solamente a Córdoba donde pensaban construir otro fuerte, sino también a Perú. A causa de la popularidad de José Artigas, el informe continuaba, Madrid debería tratar de ganárselo —o al menos a su lugarteniente, Fernando Otorgués. Si el gobierno no lograba hacer esto, cualquier expedición sería inútil, por grande que fuese. Del lado más optimista, hacía notar que la causa patriota había sufrido un revés como consecuencia de la recaptura de Chile por los realistas. Esta victoria realista en Chile había ahogado la afluencia de fondos y municiones desde esa región a los insurgentes de Buenos Aires. Además, el emisario concluía en su informe, Paraguay era independiente de Buenos Aires y por ello sería fácil de volver a capturar ⁽⁵⁰⁾.

Al año siguiente, las negociaciones argentinas para llegar a una solución con España fracasaron. El viaje del enviado argentino, Bernardino Rivadavia, a Madrid no había producido ningún acuerdo ⁽⁵¹⁾. Este fracaso disipó cualquier esperanza de un acomodo con los rebeldes. En junio de 1816, los consejeros de Estado, por tanto, decidieron que solamente el pronto envío de una expedición a Buenos Aires podría impedir el éxito de la rebelión. Por supuesto, se daban cuenta de los obstáculos existentes. Primero, el problema de decidir sobre el número de fuerzas que se necesitaba —tanto

⁽⁴⁹⁾ Instrucciones a Salazar, Muy Reservado, noviembre 22, 1814, Salazar, MSS, 2047, fols. 92-93.

⁽⁵⁰⁾ José María Salazar a Luis María Salazar, febrero 13, 1815, Salazar, MSS, 2047, fols. 135-137.

⁽⁵¹⁾ CONSEJO DE ESTADO, junio 6, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.

de tierra como de mar.— Segundo, y en consecuencia, el problema de estimar la capacidad del enemigo. Tercero, Madrid debería tener en cuenta la actitud de Gran Bretaña y las medidas que ésta pudiera tomar. Se creía que Inglaterra había fomentado la rebelión y se sabía que había enviado varios barcos a la región, incluyendo por lo menos tres buques de línea y aproximadamente otros catorce barcos de guerra (52). Finalmente, el costo de la expedición representó un problema grave para el Tesoro. El Secretario de Guerra hizo un cálculo por lo bajo, de 100.000.000 de reales para el costo de la expedición. Para ir más de prisa y dadas las condiciones deplorables de la flota, se sugería que Madrid tomara barcos prestados de algunas naciones extranjeras, incluso de Portugal. Evidentemente, los consejeros no se habían enterado todavía de la intención portuguesa de invadir la Banda Oriental (53).

El Rey apoyó la propuesta de la expedición. Enterado de los acuerdos del Consejo, Fernando se puso a actuar para llevar a cabo las recomendaciones de éste. Envió una petición a la Santa Sede, recibiendo del Papa el 23 de agosto y el 17 de septiembre 1816 el uso de un tercio de ciertos ingresos episcopales, y de parte de los réditos de los capítulos catedralicios y monasterios en España para equipar la expedición destinada a Buenos Aires (54). El Conde Abisbal fue nombrado comandante en jefe de la expedición y nuevo Virrey de la región (55). La expedición incluiría entre 10.000 y 12.000 hombres, y se ordenó al Secretario de Estado que tomara todas las precauciones, tanto diplomáticas como militares, para asegurar su éxito. Se preveía el envío de un agente a la región para evaluar las condiciones existentes e informar a

(52) José María Salazar a Luis María Salazar, febrero 13, 1815, Salazar, MSS, 2047, fol. 133; CONSEJO DE ESTADO, mayo 23, 1815, AHN, Estado, lib. 14d.

(53) CONSEJO DE ESTADO, junio 6, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.; Vaughn a Castlereagh, N° 70, julio 27, 1816, FO 72/187.

(54) CONSEJO DE ESTADO, junio 6, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.; PEDRO DE LETURIA, *Relaciones entre la Santa Sede é Hispanoamérica* (3 vols.; Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1959-1960), II, 113.

(55) Vázquez al Conde Abisbal, julio 4, 1817, Vázquez Papers, MSS, 432, fols. 155-158.

los jefes. Para evitar una posible confrontación con Inglaterra o Brasil, Cevallos también debería averiguar la actitud de estos países con relación al proyecto. En esto, sin embargo, necesitaba ser circunspecto porque la correspondencia sobre el tema podría muy bien arriesgar la empresa misma si los insurgentes llegaban a saber el punto de destino (56).

Los preparativos continuaron durante el año 1816. La flota debería estar formada por lo menos por un navío de guerra, dos fragatas, una corbeta, un bergantín, y diez goletas. Pero hasta junio de 1816, el Secretario de la Marina había podido solamente reunir dos fragatas, una corbeta, y un bergantín (57). Dos meses más tarde, el Secretario informó al Rey sobre el estado de la Marina Real. Declaró que de veinticuatro barcos aptos para la navegación, solamente dos o tres no requerían un repaso completo. Sin embargo, los astilleros carecían de materiales y personal. Los fondos, según se quejó el Ministro, no habían llegado aunque habían sido asignados (58). Era un mal presagio para el plan de Fernando de dominar la región del Río de la Plata.

Organización de la expedición.

La fecha de partida para la propuesta expedición dependía del estado de preparación de la Marina Real. Muchos barcos estaban en necesidad de reparaciones, y el Departamento de Marina carecía de fondos para la tarea. Como otros ministerios, era víctima de los apuros financieros del gobierno (59). Sus escasos recursos ya se habían sometido a un es-

(56) Guerra a Estado, Reservado, junio 10, 1816; Minuta del Secretario del Estado sobre el mismo asunto, junio 13, 1816, AGI, Estado, leg. 98.

(57) Guerra a Marina, Reservado, junio 6, 1816, "Expedición al Río de la Plata al mando del Conde del Abisbal (30 mayo 1816-4 septiembre 1817)", (2, carpeta 8.

(58) Vázquez Papers, MSS, 433, fols. 54-61.

(59) La incapacidad del gobierno para proporcionar fondos para el Departamento de Marina resulta aún más evidente a la luz de lo acontecido en 1817. El plan de Hacienda del gobierno de 30 de mayo de 1817, había asignado 10.000.000 de reales a ese ministerio; muchos consejeros de Estado se habían opuesto a esa suma por considerarla escasa dada la importancia de la Marina para los intereses coloniales

fuerzo excesivo sin haber podido proveer lo necesario para la expedición. El gobierno había instruido a la Marina para que escoltara convoyes de tropas a otras partes de América y ordenado que destinara barcos a otros lugares de acuerdo con las estipulaciones del tratado de agosto de 1816 firmado con Holanda. Estos deberes, junto con los apuros financieros del Ministerio y el comienzo de la época más oportuna de partida, se combinaron para producir otro aplazamiento. De junio a diciembre de 1816, muy poco se había logrado —tan poco en realidad que las perspectivas de partida en marzo de 1817 eran muy pocas. La fecha más optimista calculada para la partida era agosto de 1817 ⁽⁶⁰⁾.

Entre junio de 1816 y agosto de 1817, el dominio español en Suramérica se debilitó. Después de la conquista de Chile por San Martín en 1817, los rebeldes se prepararon para atacar Perú. El Virrey del Perú no contaba con suministros adecuados ni con un número suficiente de tropas de fiar para repeler tal invasión. La caída de Lima, se creía en general, sería el toque de difuntos por el imperio español en América ⁽⁶¹⁾.

La situación era crítica en septiembre de 1817, pero la tan pospuesta expedición todavía no había partido. Para entonces, además, el Primer Secretario parecía tener dudas sobre la eficacia de medidas militares por sí solas como medio

y el comercio marítimo de España. (Memorias en 1817 de los Ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, y Manuel López Araujo, AHN, Estado, lib. 60d.). Recibió, en realidad, solamente 20.000.000 de reales (Vázquez Papers, MSS, 432, fol. 86).

⁽⁶⁰⁾ CONSEJO DE ESTADO, junio 12; noviembre 20, 1816, AHN, Estado, lib. 18d.; George Erving a James Monroe, N° 26, diciembre 15, 1816, MSS, 31/15; Marina a Abisbal, julio 4, 1817, Vázquez Papers, MSS, 432, fols. 155-158; a Guerra, copia, agosto 5, 1817, Vázquez Papers, MSS, 432, fols. 159-160.

⁽⁶¹⁾ Wellesley a Castlereagh, N° 78, junio 15, 1817, FO 72/198; Marina al Virrey de Lima, junio 20, 1817, AB, carpeta 2093; Commodore Sir William Bowles a John W. Croker, marzo 1, 1817; enero 4, 1818, en Gerald S. Graham y R. A. Humphreys (eds.), *The Navy and South America, 1807-1823* (London: Navy Records Society, 1962), págs. 183-184, 218-219; Vicente Rodríguez Casado a Guillermo Lohmann Villena (eds.), *Memoria de gobierno del virrey Pezuela (1816-1821)* (Seville: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1947).

de aplastar la rebelión y preservar el imperio. En realidad, Pizarro parece haber sostenido este criterio incluso antes de asumir su cargo oficial⁽⁶²⁾. No obstante esto, no rechazó completamente el uso de la fuerza para pacificar las colonias. Su memoria de veintidós puntos sobre la pacificación de América, presentada por primera vez al Rey en agosto de 1817⁽⁶³⁾, pero no al Consejo de Estado hasta el 10 de septiembre de 1817, reflejaba esta convicción. Además de tales medidas pacíficas, como promesas de instituir las necesarias reformas administrativas en América y el posible uso de mediación extranjera para llegar a un acuerdo con los rebeldes, el Primer Secretario propuso despachar una fuerza considerable a todas las regiones bajo el dominio rebelde incluido Buenos Aires. Las memorias sometidas a partir de entonces por los consejeros de Estado en relación con el programa de Pizarro reflejan una inquietud similar por la situación en la región del Plata. Todo el mundo estaba de acuerdo en que Madrid tenía que borrar la deshonra de un gobierno insurgente en suelo español. Además, decían, el envío de una gran fuerza serviría simultáneamente para poner freno a nuevas agresiones portuguesas.

Como quiera que llegara a esta conclusión, el Consejo era de la opinión de que la expedición debería partir inmediatamente y que se deberían despachar tropas también a otras regiones en insurrección. Para acelerar el envío de la expedición se sugirió que las secretarías de la Marina, Hacienda y Guerra designaran una porción de su presupuesto a ese propósito y que el gobierno negociara un préstamo con firmas de Londres⁽⁶⁴⁾.

Seis meses más tarde, la cuestión de la expedición al Río de la Plata todavía se debatió en el Consejo de Estado. Para marzo de 1818, el gobierno no había podido reunir los 80.000.000 de reales que se necesitaban para enviar los 12.000 hombres a Buenos Aires⁽⁶⁵⁾. Seguía habiendo los viejos obs-

(62) *Memorias de Pizarro*, I, 263.

(63) Vázquez Papers, MSS, 435, fols. 341-349.

(64) CONSEJO DE ESTADO, septiembre 17; septiembre 24, 1817, AHN, Estado, lib. 20d.; CONSEJO DE ESTADO, octubre 15; octubre 18, 1817, AHN, Estado, lib. 20 d.

(65) CONSEJO DE ESTADO, marzo 4, 1818, AHN, Estado, lib. 21d.

táculos. Se necesitaban todas clases de equipo; pero los almacenes y el Tesoro estaban vacíos, y no había material naval⁽⁶⁶⁾. Además, esta falta de equipo fue escasamente aliviada, si es que lo fue, por la llegada de la escuadra comprada en Rusia, muy desgastada por los temporales, y que estaba formada por cinco buques de línea y tres fragatas. El estado dilapidado de estos barcos hizo que un observador extranjero comentara que algunos "exigirían más gastos en la reparación de lo que sería necesario para habilitar el mismo número de barcos españoles que yacían en el Ferrol, Cartagena y Cádiz"⁽⁶⁷⁾. Este punto de vista se hacía eco de las aprensiones del Secretario de Marina⁽⁶⁸⁾.

En vista del carácter persistente de estas dificultades, Pizarro propuso en abril de 1818, que la Junta Militar de las Indias examinara la factibilidad de la expedición⁽⁶⁹⁾. Los consejeros de Estado se mostraron conformes con esto. Creían ellos que este consejo asesor militar era el más calificado para evaluar los problemas que se podrían presentar; éstos incluían en su opinión, la falta de recursos de España, el avanzado estado de la insurrección en América, el problema de la logística, la falta de datos precisos sobre los lugares donde desembarcar, y las ramificaciones que tal vez surgieran de la incierta reacción de Brasil a la expedición⁽⁷⁰⁾.

La Junta Militar de las Indias consideró el problema a base de tres suposiciones: 1º) que las fuerzas españolas no deberían esperar ninguna ayuda del país ocupado por los portugueses; 2º) que si Portugal no ocupaba Montevideo, sería neutral; y 3º) que España poseía los recursos necesarios para enviar la expedición. Pensando en esto, los miembros de la Junta examinaron dos otras posibilidades: enviar la expedición directamente a Buenos Aires; o enviarla primero al Pa-

⁽⁶⁶⁾ George Erving a John Quincy Adams, Particular, duplicado, marzo 1, 1818, DSS 31/17.

⁽⁶⁷⁾ Erving a Adams, N° 67, abril 30, 1818, DSS 31/17.

⁽⁶⁸⁾ *Memorias de Pizarro*, II, 286-292, citando memorias de Vázquez Figueroa.

⁽⁶⁹⁾ CONSEJO DE ESTADO, abril 28, 1818, AHN, Estado, lib. 21d.

⁽⁷⁰⁾ CONSEJO DE ESTADO, abril 28; mayo 6, 1818, AHN, Estado, lib. 21d.

cífico, donde se uniría con las tropas realistas para después marchar con éstas por tierra hacia Buenos Aires ⁽⁷¹⁾.

A las sesiones de la Junta asistieron militares y autoridades del gobierno. Entre los presentes se encontraban tres antiguos virreyes: Félix Calleja, Francisco Javier Venegas, y Fernando Abascal y Sousa (Marqués de Concordia). Los representantes de los servicios incluían a Juan María Villavicencio, Capitán General de la Armada; Joaquín Gómez Liaño, Intendente General del Ejército; Pedro de la Cuesta, Brigadier; y José Manuel Goyeneche (Conde de Guaqui). También asistieron Gaspar Vigodet, antiguo gobernador de Montevideo, y Francisco Requena, consejero de Indias y miembro de la Junta de Pacificación, quien había pasado más de treinta años en América.

Algunos de los que asistieron a las sesiones presentaron memorias escritas. De estos documentos se deduce que no todos pensaban lo mismo. Los puntos de vista discordantes sostenidos por Abascal y Vigodet sobre la valía de los gauchos es un ejemplo. El antiguo Virrey del Perú desestimaba el poder militar de los gauchos, sosteniendo que no tenían ni la disciplina ni el valor de los cosacos y que carecían de jefes competentes. En opinión de Abascal, la infantería española, apoyada por artillería, los podría derrotar fácilmente ⁽⁷²⁾. Pero Vigodet disintió. Estaba éste convencido de que los gauchos eran muy competentes, verdaderamente, para luchar contra soldados avezados. Citó como prueba de esto que 300 gauchos habían puesto sitio con éxito a Montevideo cuando estaba guarnecido por 10.000 soldados portugueses ⁽⁷³⁾. Otro miembro de la Junta Militar de las Indias apoyó los puntos de vista de Vigodet. Joaquín Gómez Liaño no presentó una memoria escrita en estas sesiones. Pero antes, el Intendente General había informado al Secretario de Estado de que los gauchos estaban acostumbrados a los rigores del campo, y de que podrían poner en pie un ejército de 15.000 soldados bien entrenados ⁽⁷⁴⁾.

(71) Junta Militar de las Indias, mayo 1, 1818, AGI, Estado, leg. 102.

(72) "Memoria del Marqués de la Concordia", mayo 8, 1818, AGI, Estado, leg. 102.

(73) "Memoria de Gaspar Vigodet", mayo 8, 1818, *ibíd.*

(74) Domingo de Torres y Joaquín Gómez Liaño al Estado, octubre 3, 1814, AGI, Estado, leg. 98.

Las opiniones de los diplomáticos ingleses y norteamericanos parecen apoyar los puntos de vista de Vigodet y Gómez Liaño, frente a los de Abascal. Los informes enviados a sus gobiernos elogiaban a los gauchos, diciendo que éstos eran capaces no solamente de hostigar a las mejor entrenadas y equipadas tropas portuguesas, sino de confinarlas en Montevideo y de cortar sus comunicaciones por tierra con Brasil ⁽⁷⁵⁾.

Dejando aparte de los éxitos militares del enemigo, los miembros del Consejo entraron a tratar del problema principal, es decir de si la expedición debería ir directamente a Buenos Aires o primero a Perú. Con ligeras modificaciones, Vigodet representó el punto de vista de los que apoyaban la última ruta. Un asalto directo, razonaba este grupo, implicaría muchas dificultades, incrementadas por la incertidumbre de la reacción de Brasil. ¿Dónde podrían desembarcar los soldados? Si lograban ocupar Buenos Aires ¿de dónde podrían obtener suministros? Tal plan, señalaba el antiguo gobernador de Montevideo, exigiría una fuerza de 12.000 a 14.000 hombres y sesenta o setenta transportes, así como un número de barcos de guerra y lanchas para el desembarco. La ruta del Pacífico sería menos costosa, creyéndose generalmente que bastarían 7.000 hombres. Además, una vez que las tropas desembarcaran en Africa, podrían descansar antes de continuar el viaje por tierra, y obtener información detallada sobre la situación. Durante la marcha las tropas podrían probablemente esperar ayuda y asistencia de los indios. Parte de la fuerza, además, se podría emplear para conquistar Chile. Después, los dos contingentes se podrían unir en Tucumán y entonces preparar el ataque a Buenos Aires ⁽⁷⁶⁾.

Los proponentes de la ruta directa, muchos de los cuales

⁽⁷⁵⁾ Thomas Lloyd Halsely a Monroe, extractos, marzo 3, 1817, en Wm. R. Manning (ed.), *Diplomatic Correspondence of the United States concerning the Independence of the Latin American Nations* (3 vols.; New York: Oxford University Press, 1925), I, 350; Reporte de Theodorick Bland a Adams, noviembre 2, 1818, en Manning, I, 416-418; Henry Hill a Adams, diciembre 21, 1818, en Manning, II, 705; Bowles a Croker, marzo 1; abril 4; mayo 24; junio 22, 1817; julio 14, 1818, en Graham y Humphreys, *op. cit.*, págs. 184, 186, 194-195, 203, 240.

⁽⁷⁶⁾ "Memoria de Gaspar Vigodet", mayo 8, 1818, AGI, Estado, leg. 102.

leyeron declaraciones escritas, argüían que el objetivo primario era Buenos Aires. Esa ciudad era la sede del gobierno revolucionario; allí era donde se había organizado el ejército rebelde, recolectado dinero, y suministrado armas para las actividades antiespañolas en otras partes de Suramérica. Buenos Aires, además, no solamente estaba a noventa días de viaje de España, sino que había allí muchos realistas que ayudarían a las fuerzas expedicionarias, y contrariamente a la creencia general, tenía muy buenos lugares para el desembarco. Por tanto, ¿por qué considerar la ruta del Pacífico? Esta requeriría mayores gastos y peligros. Las tropas se expondrían a los azares naturales al tener que doblar el Cabo de Buena Esperanza, a la captura por corsarios insurgentes, al mareo en los barcos, y a las privaciones que suponía el viaje final por tierra de bastante más de 2.000 kilómetros⁽⁷⁷⁾.

Después de oír todas las memorias, los miembros de la Junta Militar de las Indias sometieron a votación la decisión de seguir la ruta directa o la ruta del Pacífico. Resultó un empate. Parece que muchos habían optado por la ruta del Pacífico por que no creían que España pudiera reunir una fuerza suficientemente formidable para asegurar la neutralidad de Brasil⁽⁷⁸⁾.

Pizarro trajo al Consejo de Estado el informe de la Junta el 22 de mayo de 1818. La cuestión de la expedición no se había estudiado minuciosamente desde el 28 de abril hasta ese día. Los consejeros habían considerado ésta en abstracto, pero se habían dado cuenta que una decisión final debería depender de la opinión de los entendidos en asuntos militares. Al informar al Consejo del empate, el Primer Secretario puso de relieve que éste no había sido causado por que se hubieran hecho objeciones a la empresa en sí misma. Todas las autoridades interesadas habían siempre considerado la ruta del Pacífico como una alternativa, que se debía adoptar sola-

(77) Memorias del Conde de Guaqui, mayo 7; Marqués de Concordia, mayo 8; Pedro de la Cuesta, mayo 8; y Juan María Villavicencio, mayo 8, 1818, AGI, Estado, leg. 102.

(78) "Votación por que se terminó esta sesión en la que debía ventilarse si la expedición del Río de la Plata, ha de ir a este Río en derechura ó dirigirse por el Mar del Sur", mayo 8, 1818, AGI, Estado, leg. 102.

mente si España no podía enviar una fuerza de proporciones adecuadas ⁽⁷⁹⁾.

Los consejeros también votaron por último sobre si mandar la expedición directamente a Buenos Aires, o primero a Perú. Aunque Pizarro trató de mantener la discusión enfocada sobre la cuestión de Buenos Aires, algunos consejeros divagaron algo. Por ejemplo, el Duque del Infantado sugirió que en vez de concentrar sus esfuerzos en el Río de la Plata, el gobierno debería dirigirlos a recapturar Chile, reforzar las tropas del General Morillo, o completar la supresión de la insurrección en Nueva España. Guillermo Hualde, capellán privado de Fernando, arguyó que España debería marcarse dos objetivos: suprimir la rebelión en el Plata y pacificar a América. En su opinión, el último objetivo requeriría menos hombres que el primero. Por tanto, si la expedición a Buenos Aires resultaba impracticable, las tropas se deberían enviar a otras provincias. Para complicar más las cosas, algunos consejeros favorecieron enviar la expedición por la ruta del Pacífico. Esta preferencia se basaba en la necesidad de conservar Lima para la causa realista y en la falta de detalles precisos sobre las condiciones en el Río de la Plata, especialmente sobre la actitud de Portugal.

Antes de que se realizara la votación final, sin embargo, el Secretario de Marina tuvo oportunidad de presentar su punto de vista: Opinaba él que su deber sería escoltar la expedición y establecer el bloqueo de Buenos Aires. José Vázquez Figueroa creía que Portugal estaría inclinado a ponerse del lado de los rebeldes, pero que la magnitud de las fuerzas que enviara España le obligaría a mantenerse neutral. Aunque el resto de sus observaciones coincidían con los puntos de vista de los miembros de la Junta Militar de las Indias que favorecían el envío de la expedición directamente a Buenos Aires, él hizo especial hincapié en las tribulaciones de la Marina Real ⁽⁸⁰⁾.

Los consejeros finalmente aceptaron el análisis de Vázquez y votaron en favor de enviar la expedición directamente al Río de la Plata. Pero la decisión final todavía la debería tomar el Rey.

⁽⁷⁹⁾ CONSEJO DE ESTADO, mayo 22, 1818, AHN, Estado, lib. 21d.

⁽⁸⁰⁾ *Ibid.*

Mientras tanto, continuaron los preparativos para la expedición. En su memoria final al Rey sobre la pacificación de América, Pizarro solicitó, entre otras medidas más pacíficas, que se hicieran todos los esfuerzos posibles con objeto de encontrar 100.000.000 reales para los gastos de la expedición⁽⁸¹⁾. El Secretario de Marina hizo sus cálculos con flexibilidad, haciéndolos defender de la postura portuguesa. Si Portugal se oponía a la expedición, la flota se debería componer de seis barcos de línea, ocho fragatas, diez bergantines o goletas, y veinte cañoneras, con un costo total de 38.000.000 reales. Por otra parte, si se veía que Portugal mantenía una actitud amistosa, o incluso neutral, con la resultante reducción en el tamaño de la flota, el gasto sería solamente de 28.000.000 de reales⁽⁸²⁾.

Además, Vázquez consultó al Consejo del Almirantazgo sobre la practicabilidad del bloqueo de Buenos Aires. Sus conclusiones no fueron muy halagüeñas. Para un bloqueo efectivo, se señalaba, la Marina necesitaría un mínimo de tres barcos de línea y cinco fragatas, todos completamente equipados. La mitad de esta fuerza tendría que estar en guardia continuamente. Los barcos deberían guardar una zona de catorce millas para interrumpir eficazmente las comunicaciones rebeldes y tendrían que ser lo suficientemente recios para soportar la inclemencia de los elementos que podría fácilmente forzarlos a irse de sus apostaderos y causarles serios daños. Los barcos que no estuvieran de patrulla tendrían que permanecer en estado de alerta para sustituir a aquellos que se vieran forzados a ir a puerto para reparaciones.

No sería fácil encontrar medios para repostar los buques. España no podría esperar mucha ayuda de Portugal, incluso suponiendo que este país permaneciera neutral. El informe llegaba a la conclusión de que el gobierno tomaría un riesgo calculado al emprender la expedición. Esto era mucho más apa-

(81) "Exposición de Don José Pizarro al Rey sobre la pacificación de América", junio 9, 1818, en Jaime Delgado, "La «pacificación de América» en 1818", *Miscelania Americanista*, I (Madrid, 1951), 373-380.

(82) Vázquez Papers, MSS, 432, fols. 87-101.

rente cuando en realidad el gobierno no tenía ni barcos ni el dinero para ninguna expedición por pequeña que fuese ⁽⁸³⁾.

El optimismo se desvaneció en los círculos oficiales. Aunque el Rey parecía entusiasmado, Pizarro comenzó a tener sus dudas sobre la factibilidad de la expedición. En el chapuceo burocrático que siguió, los Ministros ni cooperaron ni coordinaron sus actividades, contentándose con actuar independientemente. De forma que el Primer Secretario sabía muy poco sobre la realidad de los preparativos para la expedición ⁽⁸⁴⁾. Además, como ahora vino a enterarse por la Junta de Pacificación, el tamaño de la expedición tendría que ser aumentado más allá del cálculo original de 12.000 hombres. La deberían formar aproximadamente de 16.000 a 20.000 hombres, junto con una adecuada fuerza naval ⁽⁸⁵⁾. Menos hombres, insistía el Conde Abisbal, no podrían llevar a cabo la misión ⁽⁸⁶⁾.

Los apuros de la Marina Real aumentaban las dificultades. En agosto de 1818, el Primer Secretario informó al Consejo de Estado del problema, anunciando que la flota estaba tan derruida que España no podría vengar la invasión de la Florida por el General Andrew Jackson de los Estados Unidos. Ni podría el gobierno enviar más barcos para ayudar a suprimir las rebeliones en América ⁽⁸⁷⁾.

El Secretario de Marina hizo un valiente intento de organizar a sus fuerzas para la expedición a Buenos Aires, pero continuaba siendo asaltado con solicitudes de barcos para otras operaciones. Las demandas hechas a la Marina eran abrumadoras. Se esperaba que ésta interceptara las expediciones filibusteras de los Estados Unidos y Gran Bretaña, que rechazara un esperado ataque rebelde a Puerto Cabello, y que rompiera el bloqueo de Venezuela declarado por Luis

⁽⁸³⁾ "El Consejo Supremo de Almirantazgo en Sala de Gobierno", July 6, 1818, AGI, Estado, leg. 102.

⁽⁸⁴⁾ Minuta del Secretario de Estado, julio 18, 1818; respuesta a Guerra a Estado, Muy Reservado, julio 16, 1818, AGI, Estado, leg. 89.

⁽⁸⁵⁾ Consulta de la Junta of Pacificación, July 31, 1818, AGI, Estado, leg. 88.

⁽⁸⁶⁾ Wellesley a Castlereagh, Particular y Confidencial, septiembre 10, 1818, FO 72/212.

⁽⁸⁷⁾ CONSEJO DE ESTADO, agosto 26, 1818, AHN, Estado, leg. 5661.

Brion, además de preparar la expedición contra Buenos Aires ⁽⁸⁸⁾.

En la última parte de agosto de 1818, Fernando intervino para rescatar a Vázquez, o al menos así pensó el Ministro. La decisión del Rey fue aplazar la expedición a Buenos Aires. La mejor época para la partida ya había pasado y los preparativos todavía no se habían completado, de modo que ordenó al Secretario de Marina que atendiera a las otras peticiones primero ⁽⁸⁹⁾.

Sin embargo, en septiembre de 1818, el Rey cambió su decisión. Consideraciones de política exterior e interna inducían a este cambio de política. En la escena internacional, Fernando veía poca posibilidad de que el programa de España para la pacificación de América, que requería el uso de fuerza, fuera aceptado por los aliados como base para su mediación; el hecho de que éstos hubieran rehusado invitarle para la próxima reunión en Aix-la-Chapelle, confirmó esta opinión. En el orden interno, influyó al Rey el antagonismo entre las dos facciones de la Corte, en las que configuraban, por un lado, Pizarro, Martín Garay (Ministro de Hacienda), y Vázquez, y por otro, Francisco Eguía (Ministro de Guerra), Juan Lozano de Torres (Ministro de Gracia y Justicia), y Antonio Ugarte (Secretario privado del Rey). La cuestión principal del conflicto parecía ser la expedición a Buenos Aires. El primer grupo insistía en la impracticabilidad de la empresa. España, insistían, no tenía ni los barcos ni los fondos para una empresa tan vasta, y creían que esto estaba muy en claro, puesto que Vázquez había estimado el costo en aproximadamente 40.000.000 de reales. Irónicamente, a últimos de 1819, según Pizarro y Vázquez, quienes pueden haber exagerado algo, la Junta de Reemplazos ya había gastado cerca de 40.000.000 de reales en la expedición ⁽⁹⁰⁾. El segundo grupo, para desacreditar al primero, hizo confidencias a Fernando de que la Secretaría de Marina

⁽⁸⁸⁾ "Resumen", Reservado, AB, carpeta 3014; Vázquez Papers, fols. 87-101.

⁽⁸⁹⁾ *Ibid.*

⁽⁹⁰⁾ *Memorias de Pizarro*, I, 274n.; MATILLA TASCÓN, *op. cit.*, págs. 40-41; Wellesley a Castlereagh, Particular y Confidencial, septiembre 10; N° 127, September 15, 1818, FO 72/212.

había propuesto la exorbitante suma de 40.000.000 de reales intencionadamente para causar el retraso o la suspensión de la expedición. Esta insinuación, junto con otras imputaciones peligrosas, tales como la acusación de que Pizarro, Garay y Vázquez eran "liberales" resultaron en la destitución de éstos ⁽⁹¹⁾.

Inmediatamente después, en septiembre de 1818, el gobierno reactivó planes para la expedición, a pesar de las incesantes dificultades militares. El Marqués de Casa Irujo, sucesor de Pizarro, insistió en la futilidad de la mediación extranjera que Madrid había estado tratando infructuosamente de obtener desde las primeras fases de la rebelión. También señaló las malas consecuencias políticas que para España tendría el conceder libre comercio a las colonias. En vez de esto, el nuevo Primer Secretario pedía al Rey que se despachara la expedición tan pronto como fuera posible en la escala y magnitud propuestas ⁽⁹²⁾. Su razonamiento convenció a Fernando ⁽⁹³⁾ y también al aliado más próximo del Rey, el Zar de Rusia. El Conde Nesslerode, Ministro ruso de Asuntos Exteriores, creía que la fuerza de la expedición impediría el reconocimiento por los Estados Unidos del régimen rebelde en Buenos Aires ⁽⁹⁴⁾.

Los diplomáticos extranjeros en Madrid mantuvieron a sus gobiernos bien informados de los intentos del gobierno español, tanto de equipar la expedición como de despachar contingentes más pequeños a otras partes de América. En sus informes hacían referencia a los rumores sobre posibles soluciones a los problemas españoles. Aparentemente, Inglaterra suministraría los transportes y Rusia daría algunas fragatas para compensar la insuficiencia de los barcos que antes

⁽⁹¹⁾ *Memorias de Pizarro*, I, 273; Wellesley a Castlereagh, Secreto y Confidencial, septiembre 15, 1818, fo 72/212.

⁽⁹²⁾ "Exposición del Marqués de Casa Irujo a Fernando VII", septiembre 21, 1818, en DELGADO, *op. cit.*, págs. 396-399.

⁽⁹³⁾ Nota marginal de Fernando VII en este documento.

⁽⁹⁴⁾ Francisco Zea Bermúdez al Marqués de Casa Irujo, N° 459, abril 21; mayo 2, 1819, AHN, Estado, leg. 5661.

“encajó” a España. Estas historias resultaron ser solamente rumores descabellados ⁽⁹⁵⁾.

Los representantes norteamericanos en Madrid creían que el obstáculo más serio a cualquier expedición eran los apuros económicos del gobierno español. Este problema en sí mismo desanimaba incluso las esperanzas más pletóricas de que la expedición pudiera zarpar antes de julio de 1819. También hizo pensar a algunos que nunca llegaría a enviarse ⁽⁹⁶⁾.

Pero el gobierno español prosiguió su mal pensada política de enviar la expedición. Continuaba creyendo que la expedición podría ser financiada por medidas extraordinarias. Por ejemplo, propuso obtener los 60.000.000 de reales ofreciendo un ocho por ciento de interés por el préstamo. Como parte de la garantía, el Rey incluso consentía en incluir parte de los ingresos de la Corona ⁽⁹⁷⁾. El gobierno también ordenó que se impusiera una contribución a todos los comerciantes extranjeros en Alicante, cuyo producto se aplicaría a costear la expedición. El embajador norteamericano, John Forsythe, protestó, diciendo que consideraba el impuesto como una “multa” ilegal. También resintió el hecho, decía, de que se había eximido a los comerciantes británicos después de protestas hechas por el embajador británico ⁽⁹⁸⁾.

También intervinieron otros factores en la demora de la expedición. Un elemento de gran importancia fue el descontento de las tropas. Algunas ya habían desertado, y en julio de 1819, el gobierno frustró un posible motín entre las tropas expedicionarias, resultando de ello la destitución de su Comandante-en-jefe, Conde Abisbal. Mientras tanto, estalló una epidemia de fiebre amarilla que hizo estragos entre las tropas ⁽⁹⁹⁾. Además, Madrid había recibido numerosas

⁽⁹⁵⁾ Wellesley a Castlereagh, Particular y Confidencial, septiembre 10, 1818, FO 72/212; Erving a Adams, Particular, septiembre 11, 1818, DSS 31/18.

⁽⁹⁶⁾ Erving a Adams, N° 95, enero 4; N° 97, febrero 11; N° 98, marzo 4, 1819, DSS 31/18; John Forsythe a Adams, abril 18; N° 3, julio 10, 1819, DSS 31/19.

⁽⁹⁷⁾ *Gaceta de Madrid*, enero 16, 1819.

⁽⁹⁸⁾ Forsythe a Adams, N° 6, agosto 22, 1819, DSS 31/19.

⁽⁹⁹⁾ Forsythe a Adams, N° 7, octubre 18, 1819, DSS 31/19.

quejas del Comandante-en-jefe de la expedición a la Costafirme, General Pablo Morillo, sobre las privanzas sufridas por sus tropas y la necesidad de refuerzos inmediatos. Una forma practicable de facilitar esa ayuda, comentaba el embajador norteamericano, sería desviar hacia esa zona una parte de la expedición destinada al Río de la Plata, o cambiar el rumbo de ésta completamente ⁽¹⁰⁰⁾.

La decisión de enviar la expedición a Buenos Aires todavía se mantuvo y el gobierno intentó, a pesar de las dificultades existentes, guardar en secreto su destino. Así, el Primer Secretario ordenó a su Ministro en Río de Janeiro de hacer correr la falsa información de que la expedición iba primero a Perú y Chile ⁽¹⁰¹⁾. Anteriormente, Casa Irujo había dado instrucciones a Francisco Zea Bermúdez, embajador español en Rusia, de que informara a los embajadores reunidos en Aix-la-Chapelle que las fuerzas irían al Pacífico. Las razones que se dieron es que la temporada ya era muy avanzada para la partida, y que la necesidad de proteger a Perú era apremiante. Solamente el plenipotenciario ruso, Casa Irujo había escrito, debería saber la verdad ⁽¹⁰²⁾.

Mientras tanto, el pueblo en la región del Plata pronto se enteró del destino verdadero de la expedición. Noticias de la inminente partida y de la anticipada llegada de las tropas hicieron creer en la posibilidad de una victoria española. La caótica situación política en la región del Plata también sirvió para perjudicar la causa patriota. En la Banda Oriental, muchos colonos aparecieron dispuestos a unirse a las tropas realistas tanto contra los portugueses como contra los rebeldes de Buenos Aires. Incluso en Río con ofertas de apoyo, buscando permiso para alistarse en las fuerzas expedicionarias, y los hispanófilos de Montevideo y Río acariciaban

⁽¹⁰⁰⁾ Erving a Adams, N° 96, enero 25, 1819, DSS 31/18; CONSEJO DE ESTADO, abril 28; mayo 6; mayo 22, 1818, AHN, Estado, lib. 21d.; RODRÍGUEZ VILLA, *op. cit.*, III, IV.

⁽¹⁰¹⁾ JOSÉ M. MARILUZ UROUJO, *Los proyectos españoles para reconquistar el Río de la Plata (1820-1833)* (Buenos Aires: Perrot, 1958), pág. 61.

⁽¹⁰²⁾ Marqués de Casa Irujo a Francisco Zea Bermúdez, noviembre 15, 1818, AHN, Estado, leg. 5661.

la idea de la reconquista de los territorios perdidos por España (103).

Sin embargo, los rumores de la expedición no disuadieron a los dirigentes de Buenos Aires de perseguir sus objetivos revolucionarios. La razón de su confianza se debía probablemente al hecho de que sabían muy bien los agobiantes problemas que tenía Madrid en relación con la expedición; y se daban cuenta, en realidad, de que España era incapaz de reconquistar el territorio (104).

En Rey persistía en su deseo de reconquistar América. Como hemos visto, desde septiembre de 1818, había resuelto seguir adelante con la expedición. Fernando no había prestado oídos a los muchos que insistían en que la empresa era impracticable a causa de la situación interna del país. Las ventajas que se podían lograr al enviar fuerzas al Río de la Plata —suprimiendo la insurrección en las Américas y poniendo freno a la agresión portuguesa— contrapesarían, creía el Rey, las dificultades impuestas a la nación por la empresa.

Como algunas autoridades insinuaron entonces, y hoy día es bien sabido, la decisión final de usar la fuerza resultó catastrófica. El 1 de enero de 1820, las tropas se rebelaron. La expedición, por supuesto, nunca se envió. Fernando se vio forzado a convertirse en monarca constitucional, y España perdió la mayor parte de sus posesiones coloniales incluido el Virreinato de Nueva España.

ENOCH F. RESNICK.

(103) MARILUZ UROUIJO, *op. cit.*, págs. 60-64.

(104) Bernardino Rivadavia al Director Supremo, agosto 30, 1817; febrero 17, 1818, en Emilio Ravignani (ed.), *Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias de Europa, 1814-1820* (2 vols.; Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, 1933-1936), I, 254-257, 284.